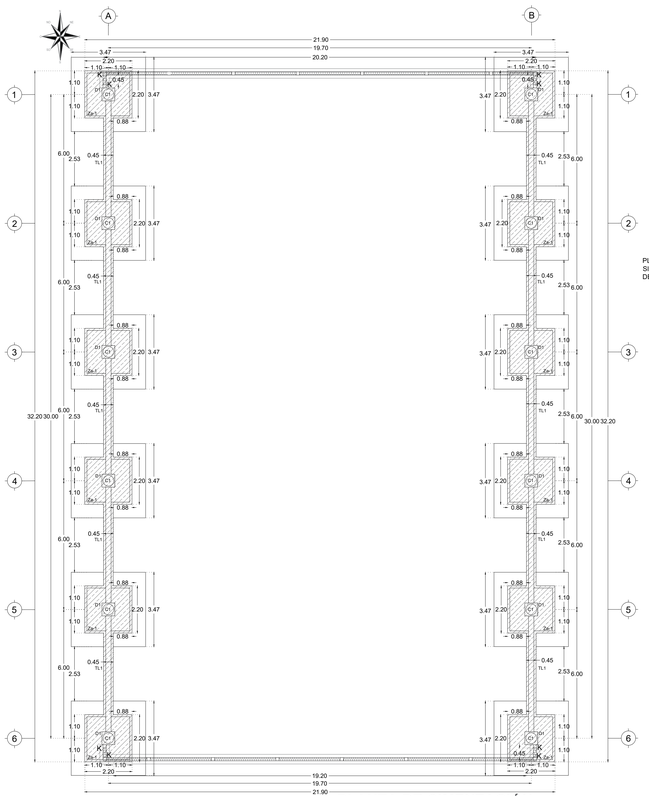

PLANTA DE CIMENTACIÓN
ESC.1:100

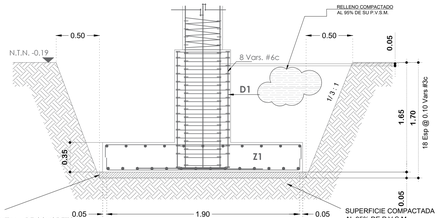

Parrilla Sup. 8 Esp vars #4 @ 0.20 y 2 Esp vars#4 @15
Parrilla Inf. 11 Esp vars #4 @ 0.15 y 2 Esp vars#4 @ 12.5

DETALLE ZAPATA Za1 Y DADO D1

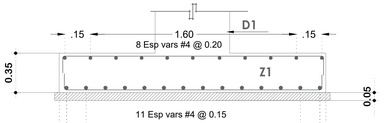

Parrilla Sup. 8 Esp vars #4 @ 0.20 y 2 Esp vars#4 @15
Parrilla Inf. 11 Esp vars #4 @ 0.15 y 2 Esp vars#4 @ 12.5

DETALLE ZAPATA Za1

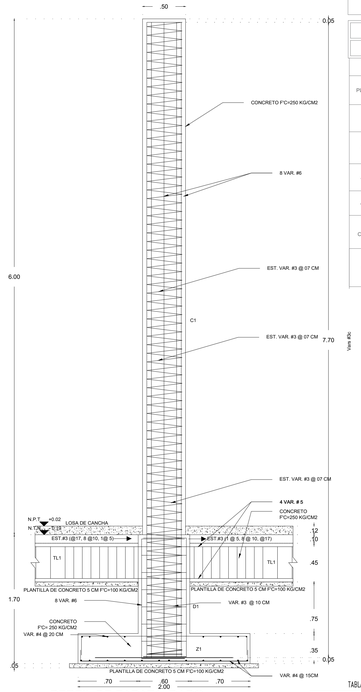

PERFIL DE ZAPATA, DADO, CADENA Y COLUMNA; CORTE X-X' ESC. 1:20

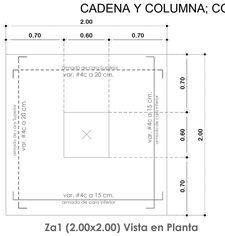

Za1 (2.00x2.00) Vista en Planta

Nivel	Dado tipo **D1**	Armado
Todos los niveles	Sección (60 x 60)	8 # 6 Est. # 3 = a 10 cm.

Nivel	Columna tipo **C1**	Armado
Todos los niveles	Sección (Ø = 50)	8 # 6 Est. # 3 @ 10 en espiral

TABLA DE ACEROS

Var. #	r a (cm)	Y a (cm)	Y b (cm)	C g (cm)	e (cm)	L d (cm)
2	2.5	2.5	7.6	2.5	20	30
2.5	3.2	3.2	9.5	3.2	29	30
3	3.8	3.8	11.4	3.8	34	30
4	5.1	5.1	15.2	5.1	46	32
5	6.4	6.4	19	6.4	57	40
6	7.6	7.6	28.5	7.6	69	48

NOMENCLATURA

d b	=diámetro de la varilla principal
d v	=diámetro del estribo
r a	=radio interior doblez de varilla
Y b	=remefe de ganchos de 90°
c g	=remefe de gancho de 180°
l d	=longitud de anclaje
e	=longitud de traslape
Y a	=dobles 90°

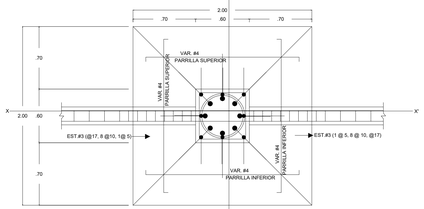

PLANTA DE ZAPATA CENTRADA, DADO, CADENA Y COLUMNA

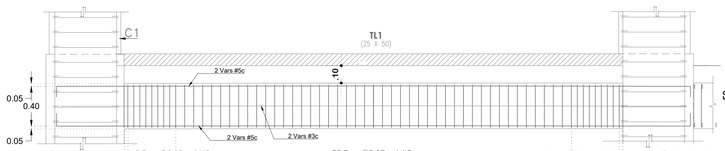

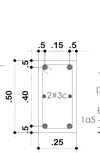

DETALLES ADICIONALES DE REFUERZO
(Concreto f'c = 250 kg/cm2)

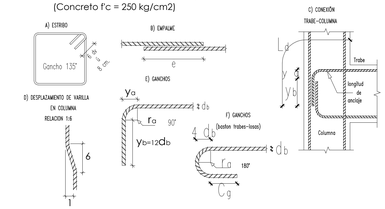

ESCALA DEL DIBUJO
ESC 1:100

CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1.2	**EXCAVACIÓN.**		
EXCV-002	EXCAVACIÓN DE CEPAS POR MEDIOS MECÁNICOS EN MATERIAL TIPO II-B, DE 0.00 A -2.00 M DE PROFUNDIDAD INCLUYE: AFLOJE, EXTRACCIÓN, AFINE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREO 1ER KM. MAS 1 KM. SUBSECUENTE, P. U. O. T. DE ACUERDO A LAS NORMAS SCT N-CTR-CAR-1-01-003/11, N-CTR-CAR-1-01-003/00.	M3	177.31

CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
2	**CIMENTACION.**		
PLANT. 001	PLANTILLA CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA F'C= 100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESPESOR CON UN REVENIMIENTO DE 10 CM. P. U. O. T. DE ACUERDO A LA NORMA SCT N-CTR-CAR-1-02-003/04.	M2	101.64
ACER-001	ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA # 3 FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. P.U.O.T. DE ACUERDO DE LA NORMA SCT-N-CTR-CAR-1-02-004/02.	KG	672.16
ACER-002	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL NO. 4 (1/2") DE FY=4200 KG/CM2. INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HABILITADO, AMARRES, TRASLAPES, GANCHOS, ESCUADRAS, DOBLECES, SILLETAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	1374.48
ACER-003	ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA # 5 FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. P.U.O.T. DE ACUERDO DE LA NORMA SCT-N-CTR-CAR-1-02-004/02.	KG	408.22
ACER-004	ACERO PARA REFUERZO EN CIMENTACIÓN CON VARILLA # 6 FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. P.U.O.T. DE ACUERDO DE LA NORMA SCT-N-CTR-CAR-1-02-004/02.	KG	416.88
CONCRET-001	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN CIMENTACIÓN CON UN REVENIMIENTO DE 10+-2 CM T. M. A. 3/4" HECHO EN OBRA; INCLUYE: ELABORACIÓN DE CONCRETO, COLADO, VIBRADO, CURADO, EQUIPO, HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, P. U. O. T. DE ACUERDO A LA NORMA SCT-N-CTR-CAR-1-02-003/04.	M3	28.32
RELL-002	RELLENO CON PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN EN CAPAS DE 20 CM COMPACTADO AL 95% DE SU PSVM CON COMPACTADOR MANUAL EN TERRENO TIPO II-B (MEDIO) A UNA PROFUNDIDAD DE 2.00 M INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA P. U. O. T. A LAS NORMAS SCT N-CTR-CAR-1-01-011/11, N-CTR-CAR-1-04-002/11, N-CTR-CAR-1-04-002/11 Y N-CTR-CAR-1-04-005/16.	M3	155.87

CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
3	**ESTRUCTURA DE CONCRETO.**		
ACE-001	ACERO PARA REFUERZO EN ESTRUCTURA CON VARILLA # 3 FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. P.U.O.T. DE ACUERDO DE LA NORMA SCT-N-CTR-CAR-1-02-004/02.	KG	477.38
ACE-003	ACERO PARA REFUERZO EN ESTRUCTURA CON VARILLA # 6 FY=4200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. P.U.O.T. DE ACUERDO DE LA NORMA SCT-N-CTR-CAR-1-02-004/02.	KG	1702.08
CONCRE-001	CONCRETO F'C=250 KG/CM2 EN ESTRUCTURAS CON UN REVENIMIENTO DE 10+-2 CM T. M. A. 3/4" HECHO EN OBRA; INCLUYE: ELEBORACIÓN DE CONCRETO, COLADO, VIBRADO, CURADO, EQUIPO, HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA. P. U. O. T. DE ACUERDO A LA NORMA SCT-N-CTR-CAR-1-02-003/04.	M3	14.40

TRABAJOS EN CIMENTACIÓN.

1. Considerando las recomendaciones hechas en estudio de mecánica de suelos, las excavaciones se podrán hacer empleando equipos mecánicos, cuidando de no rebasar las áreas de excavación, ni una profundidad que sea mayor a la de desplante o que se aproxime a menos de 30 cms por encima de este nivel.
   Por lo que la excavación con equipo mecánico será hasta los 1.70 mts de profundidad, los 55 cms restantes se deberá hacer por medios manuales, para zapatas y contratrabes.
   La es de tipo superficial, el cálculo de la capacidad de carga se realizó a una profundidad de 1.70 m, dando como resultado Qa = 11.72 Ton/m2
   Las excavaciones para zapatas cubrirán un área de 4.80 m2 (2.40 m por lado).
2. Una vez alcanzado el nivel de desplante, la superficie, deberá ser compactada al 95% de P.V.S.M.
3. Para la colocación y habilitado del acero de la cimentación se deberá colocar una plantilla de concreto simple, esta cubrirá toda el área de excavación (4.80 m2 por zapata), la cual tendrá 5 cms, de espesor y será de concreto simple de f´c=100 kg/cm2, con un revenimiento que oscilara entre los 5 y los 10 cms. El objetivo de la plantilla es brindar una superficie uniforme para el armado y colado de los elementos que conforman la cimentación, así como evitar su contaminación.
4. Los elementos de acero deberán estar fijadas adecuadamente; el acero no deberá tener corrosión, grasas, aceites o similares. Se deberá corroborar que la cantidad de acero sea la estipulada en el diseño estructural. Se iniciara con el armado de la parrilla inferior, a la que se le deberán colocar silletas para conservar el recubrimiento mínimo; posterior a su colocación (parrilla inferior) se colocaran las varillas que serán parte de los dados de cimentación y columnas (armillos verticol), estas deberán ser armadas previamente, cuidando que la longitud de desarrollo para su anclaje sea la indicada en los planos ejecutivos. Finalmente se colocara la parrilla superior, la cual deberá estar correctamente colzada para conservar la separación entre esta y los demás elementos, así como la pendiente señalada en los planos ejecutivos.
5. El cimbrado de la cimentación únicamente contempla las caras laterales, de las zapatas y los dados de cimentación. Será un colado monolítico hasta alcanzar el nivel donde comenzara el cuerpo de las columnas. La cimbra deberá estar fija y correctamente apuntalada, cuidando de conservar las características geométricas estipuladas en el diseño estructural. La madera deberá estar limpia de materia vegetal.
6. El concreto utilizado en la cimentación, será de clase estructural, de f´c=250 kg/cm2 y T.M.A. de ¾" con un revenimiento que oscilara entre los 8 y los 10 cm como máximo. Para la colocación del concreto se deberá usar vibrador de concreto, con el objetivo de eliminar los excesos de aire y permitir que el concreto cubra todo el volumen del elemento.
7. Bajo ninguna situación, la cimbra podrá ser retirada antes de 48 horas; por lo que durante este tiempo se deberá cuidar el proceso de curado de los elementos de la cimentación.
8. En caso de utilizar aditivos que aceleren o retarden el fraguado, según sea el caso, el procedimiento para el curado del elemento quedara a juicio del ingeniero residente.

TRABAJOS EN COLUMNAS.

9. El habilitado y armado de los elementos de acero en columnas deberá estar ligada a la cimentación, por lo que esta deberá estar lista antes del colado de los dados de cimentación. Cuidado la verticalidad de estos en todo momento. El acero se deberá fijar adecuadamente, y este no deberá tener corrosión, grasas, aceites o similares.
10. Se deberá corroborar que la cantidad de acero sea la estipulada en el diseño estructural, el cual para las columnas será de 8 varillas de ¾" (No. 6) más y yunchos de 3/8" (No. 3).
11. El cimbrado de las columnas únicamente contempla sonotubo para los elementos, debiendo fijar y apuntalar bien la cimbra con el fin de evitar deformaciones, cuidando de conservar las características geométricas, de 50 cms de diametro y una altura libre de 5.95-6.0 mts, los centímetros de variación que exista servirán para nivelar los placas de acero.
    La cimbra deberá estar limpia de materia vegetal.
12. El concreto utilizado en las columnas será de clase estructural, de f´c=250 kg/cm2 y T.M.A. de ¾" con un revenimiento que oscilara entre los 8 y los 10 cm como máximo. Para la colocación del concreto se deberá usar vibrador, con el objetivo de eliminar los excesos de aire y permitir que el concreto cubra todo el volumen del elemento, se tendrá el cuidado de que se cumpla con el revcubrimiento mínimo, empleando los mecanismos que se consideren adecuados.
13. Previo a la colocación del concreto se instalaran las anclas que ligaran las columnas con las armaduras de acero.
    Una vez que este haya fraguado, se colocaran las placas, las cuales se nivelaran empleando fuercas, las cuales se colocaran en las anclas. Una vez niveladas las placas, en la parte superior de las columnas, para el apoyo de la estructura, se empleara un cementante especial (Grouf), el cual no tendrá más de 5 cms de espesor.
14. En caso de utilizar aditivos que aceleren o retarden el fraguado, según sea el caso, el procedimiento para el curado del elemento quedara a juicio del ingeniero residente.
15. Bajo ninguna situación los elementos deberán permanecer menos de 8 días con la cimbra.
16. Se aplicara pintura vinílica-acrílica a dos manos, marca comex-real flex o similar, de color azul, sobre la superficie de las columnas, la cual estará limpia de polvo y fragmentos de concreto y seca. Previo al pintado de la superficie se sugiere aplicar un sellador para optimizar la adherencia de la pintura con la superficie.

NOMENCLATURA Y SIMBOLOGIA

N.T.N.	NIVEL DE TERRENO NATURAL
N.P.T.	NIVEL DE PISO TERMINADO
Za-1	ZAPATA AISLADA
D1	DADO DE CIMENTACION
TL1	TRABE DE LIGA
C1	COLUMNA
Var. #	VARILLA INDICADA EN #
Ad.	VARILLA (S) ADICIONAL (ES)
Est.	ESTRIBOS EN COLUMNAS

LA SEPARACIÓN O DISTRIBUCIÓN DE ESTRIBOS PARA COLUMNAS, DADOS Y CADENAS EN LOS DETALLES ESTRUCTURALES SE INDICA EN CENTIMETROS.

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.

EXCAVACIÓN PARA ESTRUCTURAS

Se entenderá por excavación para estructuras las que se realicen para cimentación, para alojarias o que formen parte de ellas, incluyendo las operaciones necesarias para amacizar o limpiar la plantilla o taludes de la misma, la remoción del material producto de las excavaciones a la zona de libre colocación disponiéndolo en tal forma que no interfiera con el desarrollo normal de los trabajos y la conservación de dichas excavaciones por el tiempo que se requiera para la construcción satisfactoria de las estructuras correspondientes. Incluyen igualmente las operaciones que deberá efectuar el contratista para alfojar el material previamente a su excavación. Las excavaciones deberán efectuarse de acuerdo con los datos del proyecto.

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.

Se entenderá por suministro y colocación de fierro de refuerzo el conjunto de operaciones necesarias para cortar, doblar, formar ganchos y colocar las varillas de fierro de refuerzo utilizadas para la formación de concreto reforzado. El fierro de refuerzo para la construcción de estructuras de concreto reforzado deberá llenar los requisitos señalados para ese material en la norma b-6-1955 de la dirección general de normas. La varilla de alta resistencia deberá satisfacer los requisitos señalados para ella en las normas a-431 y a-432 de a.s.t.m. el fierro de refuerzo deberá ser enderezado en la forma adecuada, previamente a su empleo en las estructuras. Las distancias a que deban colocarse las varillas de refuerzo que se indiquen en los planos, serán consideradas de centro a centro, salvo que especificamente se indique otra cosa; la posición exacta, el traslape, el tamaño y la forma de las varillas, deberán ser las que se consignan en los planos. Antes de proceder a su colocación, las superficies de las varillas y de los soportes metálicos de éstas, deberán limpiarse de éxido, polvo, grasa u otras substancias y deberán mantenerse en estas condiciones hasta que queden ahogadas en el concreto. Las varillas deberán ser colocadas y aseguradas exactamente en su lugar, por medio de soportes metálicos, etc., de manera que no sufran movimientos durante el vaciado del concreto y hasta el fraguado inicial de éste. Se deberá tener el cuidado necesario para aprovechar de la mejor manera la longitud de las varillas de refuerzo.

FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CONCRETO.

Se entenderá por concreto el producto endurecido resultante de la combinación y mezcla de cemento portland, agua y agregados pétreos en proporciones adecuadas, pudiendo o no tener aditivos para su mejoramiento. La construcción de estructuras con concreto, deberá hacerse de acuerdo con las líneas, elevaciones y dimensiones que señale el proyecto. El concreto empleado en la construcción, en general, deberá tener una resistencia a la compresión por lo menos igual al valor indicado para cada una de las partes de la obra, conforme a los planos y estipulaciones del proyecto.
La arena que se emplee para la fabricación de mortero y concreto, y que en su caso deba proporcionar el contratista, deberá consistir en fragmentos de roca duros de un diámetro no mayor de 5 (cinco) mm. Densos y durables y libres de cantidades objetables de polvo, tierra, partículas de tamaño mayor, pizarras, álcalis, materia orgánica, tierra vegetal, mica y otras sustancias perjudiciales y deberán satisfacer
El agregado grueso que se utilice para la fabricación de concreto y que en su caso deba proporcionar el contratista, consistirá en fragmentos de roca duros, de un diámetro mayor de 5.0 mm. Densos y durables, libres de cantidades objetables de polvo, tierra, pizarras, álcalis, materia orgánica, tierra vegetal, mica y otras substancias perjudiciales.

CIMBRAS DE MADERA.

Se entenderá por cimbra de madera o "formas para concreto", las que se emplean para confinarlo y amoldarlo a las líneas requeridas, o para evitar la contaminación del concreto por material que se derrumbe o se deslice de las superficies adyacentes de la excavación.
Las formas deberán ser lo suficientemente fuertes para resistir la presión resultante del vaciado y vibración del concreto, estar sujetas rígidamente en su posición correcta y lo suficientemente impermeables para evitar la pérdida de la lechada.
Al colar concreto contra las formas, éstas deberán estar libres de incrustaciones de mortero, lechada u otros materiales extraños que pudieran contaminar el concreto. Antes de depositar el concreto, las superficies de las formas deberán aplicarse con aceite comercial para formas, que efectivamente evite la adherencia y no manche las superficies del concreto. Para las formas de madera, el aceite deberá ser mineral puro a base de parafina, refinado y claro.

MACROLOCALIZACIÓN

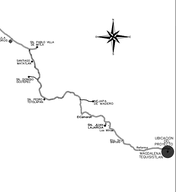

MICROLOCALIZACIÓN

UBICACION DE LA OBRA
CONSTRUCCION Y TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA URBANA "MATUTINA "OAXACA" CLAVE: 20DPR0220W
AV. BENITO JUAREZ
CALLE 5 DE MAYO
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE
CALLE 2 DE ABRIL
CALLE 1 DE MAYO
CALLE 2 DE ABRIL
CALLE 5 DE MAYO
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE